



RE: SOLICITUD CREACIÓN TERCEROS (EMPRESAS - ENTES TERRITORIALES) EN EL APLICATIVO NEON

Desde MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 23/10/2025 21:26
Para EFRAIN BARACALDO ROMERO <ebaracaldo@minenergia.gov.co>
CC CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Buen día

Ya se encuentra disponible en NEON

Quedo atenta

Cordialmente,
Martha Lucia Landines Parra
Dirección de Energía Eléctrica
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia



De: EFRAIN BARACALDO ROMERO <ebaracaldo@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de octubre de 2025 17:12
Para: MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CREACIÓN TERCEROS (EMPRESAS - ENTES TERRITORIALES) EN EL APLICATIVO NEON

Cordial saludo, estimada Martha,

Amablemente solicito su ayuda al gestionar la creación o actualización del siguiente tercero en el aplicativo NEON:

EMPRESA CUSTODIO DE ETAPA AOM	DATOS
Alcaldía Municipal de Solano (Caquetá)	NIT: 800095786 Alcaldía Municipal de Solano- Caquetá Dirección: Carrera 4 Calle 5 # 5-78 Barrio Bellavista- Palacio Municipal e-mail: contactenos@solano-caqueta.gov.co- notificacionjudicial@solano-caqueta.gov.co Teléfono: 317 515 8640

NOTA: En este caso, el representante corresponde al nombre del ente territorial (empresa) y el NIT actúa como identificación. Esto se debe a que, en el marco del proceso de legalización de activos, la infraestructura eléctrica se transfiere al ente territorial y no a una persona natural en calidad de representante legal.

Muchas gracias por su atención, quedo atento a sus comentarios.
Cordialmente,



Apoyo a la Supervisión
Efraín Baracaldo Romero
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica - DEE
ebaracaldo@minenergia.gov.co